 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **PEDRO ZAPATA PIEDRAHITA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.910212019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - la dirección Errada _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario No reside _____
 - Rehusado _____
 - Desconocido _____
 - Cerrado _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **910212019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (22) DE MAYO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (29) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 

472

REMI
Número R:
ALCALDÍA
SECRETARÍA
INTEGRACIÓN
Dirección:

Ciudad: BO

Departam

Código P

Envío: YC

DESTI

Número R:
PEDRO ZDirección:
101

Ciudad: B

Departam

Código P

Fecha:

33-05/20

Mejor

Mejor

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019038784

Fecha: 2019-04-29 09:38:08

Código Dep: SDIS 12330

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: PEDRO ZAPATA PIEDRAHITA
Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #910212019
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Abril de 2019

Señor
PEDRO ZAPATA PIEDRAHITA C.C. 19070704
Barrio Quiroga Central
CL 34 SUR # 20 - 11 Apto 101.
Código Postal 111811
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #910212019

Referencia: Radicado SDIS E2019019444

Cordial saludo señor PEDRO ZAPATA PIEDRAHITA:

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se verificó que usted actualmente recibe el apoyo económico en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar. Por ello, se procede a remitir su solicitud a dicha localidad con el fin de que desde allí se realice la respectiva actualización de la dirección de residencia que reporta en su comunicación.

Cabe aclarar que a partir de la fecha de actualización, La Subdirección Local de Rafael Uribe programará una visita domiciliar de validación de condiciones en los siguientes 30 días calendario. Posteriormente, se presentará su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su permanencia en el servicio.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Diana Carolina Hernández Arias / Profesional de seguimiento proyecto 1099

Revisó: Andrés Felipe Escobar Leal / Responsable Servicio Apoyos Económicos

Revisó: Hernán Santoyo Alza / Profesional Territorial RUU

Aprobó: María Janeth Rinta / Líder Territorial

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporteSede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

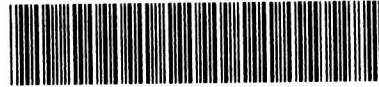
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

El usuario debe expresar cualquier que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472 en el sitio web del operador para poder hacer el seguimiento del envío. Para ello debe ingresar al código de seguimiento en el sitio web del operador. Web: 472.com.co

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 11761905

Fecha Pre-Admisión: 03/05/2019 07:11:20

YG226429469C0

1111
538

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: S2019038784
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono: NIT/C.C.T.: 8999990611
Depto: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

3

Nombre/ Razón Social: PEDRO ZAPATA PIEDRAHITA
Dirección: CL 34 SUR 20 11 Apto 101
Tel: Código Postal: 111811264
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111538

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *Casa 1 Piso esquina Verde y Amarillo - Parón y*
Observaciones del cliente: *SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE rejar Blancas*
102 + 11039573

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er 2do

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111538YG226429469C0

07 MAY '19

Fredy Urrea
79.215.446

Principal Bogotá BIC, Callebón Diagonal 75 B # 95 A 55, Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 4720 / tel contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 0002700 del 20 de mayo de 2010; Min III; Res. Mensajero Expreso 00067 de 9 septiembre del 2010
El usuario debe expresar cualquier que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472 en el sitio web del operador para poder hacer el seguimiento del envío. Para ello debe ingresar al código de seguimiento en el sitio web del operador. Web: 472.com.co